



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
VALLE DEL CAUCA
Calle 26 No. 24-81 Edificio La Nancy, oficina 205

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el memorial que antecede, allegado vía correo electrónico donde solicitan fecha para realizar el remate del bien mueble aprisionado. Queda para proveer - Tuluá, 10 de septiembre de 2020.

LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE
Secretario

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1566
RADICACIÓN No.: 76-834-40-03-007-2018-00065-00
PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: SALOME ALVÁRADO GÓMEZ
cesionaria de ERNESTO MONSALVE GONZÁLEZ
DEMANDADA: LIBIA GÓMEZ MONTOYA

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá, Valle, dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Dentro del presente proceso **EJECUTIVO**, el apoderado de la parte demandante solicita nuevamente que se fije fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de remate, y poder así efectuar la publicación correspondiente, toda vez que el vehículo objeto de medida cautelar se encuentra embargado, secuestrado y avaluado.

El despacho entiende, la necesidad de darle continuidad al proceso, pero a la fecha se está a la espera de la implementación por parte del Consejo Superior de la Judicatura de una plataforma que permita realizar este tipo de diligencias de forma segura, que garantice el debido proceso para los participantes, es por ello que no hay lugar a fijarla por el momento.

Una vez se cuente con dicha herramienta, se procederá a su agendamiento, y se notificará en los estados virtuales que se publican en la página web de la Rama Judicial.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

ÚNICO: SIN LUGAR A FIJAR fecha y hora para realizar el remate del vehículo de placas **SQF 543** de propiedad de la señora **LIBIA GÓMEZ MONTOYA** con C.C. No. **29.897.200**, por lo expuesto en este auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DIEGO VICTORIA GIRÓN

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ - VALLE DEL CAUCA	
Hoy 18 SEP 2020	se notifica a las partes
el proveído anterior por anotación en el ESTADO	
VIRTUAL No. 091	
LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE	
Secretario	